historia**reciente**

setiembre '07

23/25

DESDE HIROSHIMA A LAS TORRES GEMELAS

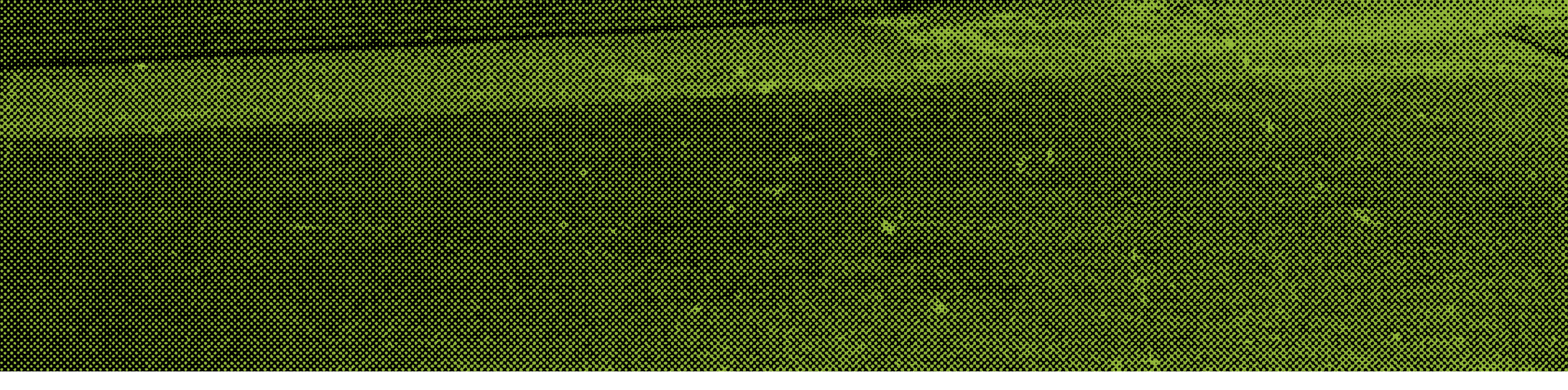
EL PAIS



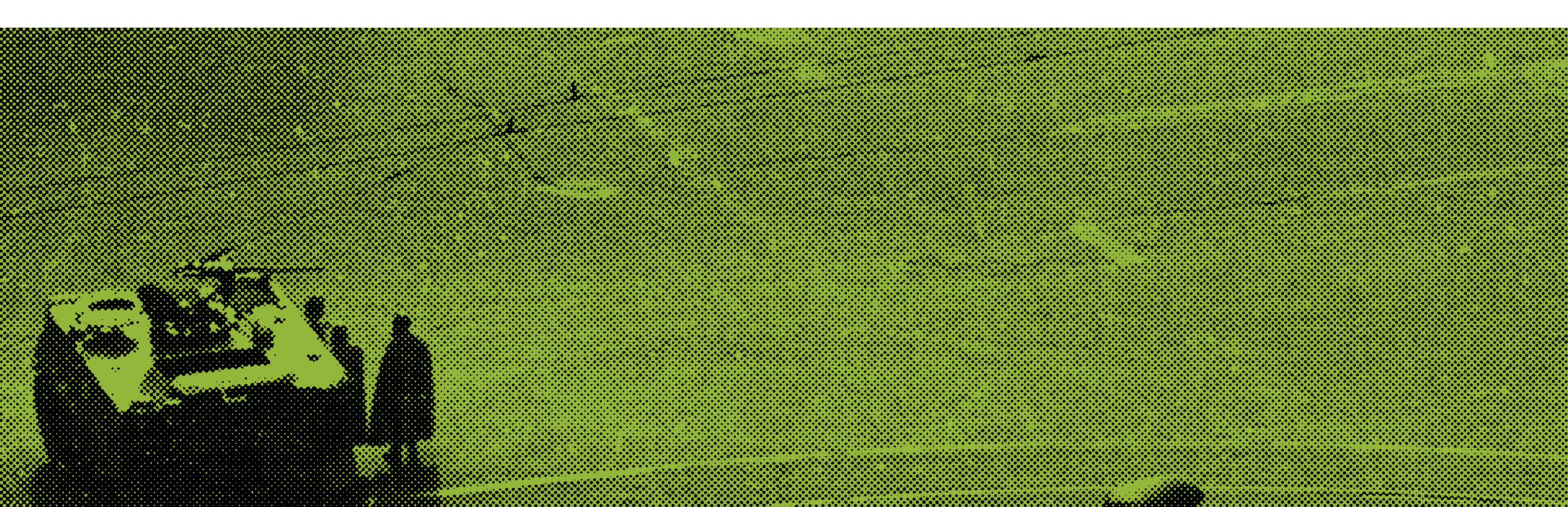
LOS COMUNICADOS 4 Y 7 / LA TENTACIÓN PERUANISTA DE LA IZQUIERDA

TANQUES EN EL PARLAMENTO / LA DICTADURA HASTA LA CAÍDA DE BORDABERRY

El golpe de Estado



23/25



ÍNDICE DEL FASCÍCULO

Del poder civil al poder militar

RECUADROS



△ **27 de junio de 1973**



Tanques en el Palacio: el día que llegó lo inimaginable.

INTRODUCCIÓN

El 9 de setiembre de 1971, el presidente Jorge Pacheco Areco firmó el decreto que encomendaba a los militares la lucha contra la guerrilla. Esa decisión aceleró un proceso de cambios que se venía produciendo en el interior de las Fuerzas Armadas. La idea de una guerra formal librada contra un enemigo externo estaba siendo sustituida por la certeza de un conflicto de carácter interno. La insurrección revolucionaria, y las formas de guerra irregular asociadas a ella, habían pasado a ocupar el centro de la atención.

Los militares analizaron distintas maneras de neutralizar las acciones de su nuevo enemigo, pero también prestaron atención a las condiciones que podían favorecer su reproducción. Su primera conclusión fue que la guerrilla había podido crecer y justificarse porque había situaciones de pobreza y exclusión en el país. El siguiente paso fue observar que el mejor camino para eliminar esas situaciones era asegurar el desarrollo económico y social. A partir de allí, muchos de ellos dedujeron que la nueva tarea histórica de las Fuerzas Armadas debía consistir en proporcionar seguridad

1971

[...] las Fuerzas Armadas se estaban otorgando a sí mismas funciones que iban más allá de las establecidas en la Constitución. No sólo hablaban de asegurar el desarrollo, sino de tomarlo a su cargo. En noviembre de 1971, la lógica que conduciría al golpe ya estaba claramente en marcha.

interna para el desarrollo. Y con eso olvidaron las funciones específicas de la institución a la que pertenecían.

Seis días después de haber recibido la orden de Pacheco, la Junta de Comandantes en Jefe se fijó un plan en tres etapas. La primera era asegurar la realización de las elecciones previstas para noviembre y la instalación de un nuevo gobierno en marzo de 1972. La segunda etapa, a la que se debía pasar "lo antes posible", consistía en "completar la destrucción del aparato político-militar subversivo que opera en el país". La etapa definitiva consistía en "proporcionar seguridad al desarrollo nacional", lo que incluía "apoyar y tomar a su cargo planes de desarrollo parciales".

La primera y la segunda etapa eran compatibles con la subordinación del poder militar al poder civil. La sola formulación de la tercera desafiaba esa subordinación, porque las Fuerzas Armadas se estaban otorgando a sí mismas funciones que iban más allá de las establecidas en la Constitución. No solo hablaban de asegurar el desarrollo, sino de tomarlo a su cargo. En noviembre de 1971, la lógica que conduciría al golpe ya estaba claramente en marcha. ■

Del poder civil al poder militar

Según varios testimonios, el presidente Pacheco postergó largamente la decisión de poner la lucha antiguerrillera en manos de los militares porque temía las posibles consecuencias. Y todo lo que ocurrió después confirmó sus prevenciones. La llegada al gobierno de Bordaberry (de la que Pacheco fue responsable directo), la intensificación de las acciones tupamaras y la conmoción de la población ante la inseguridad creciente, permitieron que los militares ganaran influencia. Tras la gran ofensiva lanzada por el MLN el 14 de abril de 1972, el Parlamento aceptó imponer el estado de guerra interna. En julio de ese año fue aprobada la Ley de Seguridad del Estado, que creó nuevos delitos y permitió que civiles fueran procesados por la justicia militar. El 17 de diciembre, cuando el MLN ya estaba militarmente derrotado, el gobierno creó por decreto la Junta de Comandantes en Jefe y el Estado Mayor Conjunto (Esmaco). La Junta cumplía funciones de asesoramiento al presidente y el Esmaco era creado como un "órgano de estudio, asesoramiento, coordinación y planificación necesarios a los fines de la Seguridad y Defensa nacionales".



Los militares se habían propuesto desplazar a la clase política para convertirse en la gran fuerza histórica que impulsaría el desarrollo nacional. Los políticos eran vistos como ineficientes y corruptos, lo que los convertía en los principales responsables de la situación que vivía el país. Curiosamente, el doble diagnóstico del que partían los militares (la corrupción es lo que impide el desarrollo, los políticos son los responsables de la corrupción) era el mismo que hacían los tupamaros. También era similar el desprecio que sentían hacia la democracia. Eso explica por qué, a fines de 1972, un grupo importante de tupamaros empezó a colaborar con sus carceleros militares para detectar supuestos ilícitos económicos. La experiencia duró poco, pero reveló las coincidencias que existían entre quienes se habían enfrentado en el campo de batalla.

En parte movidos por su afán mesiánico de sanear al país y en parte impulsados por cálculos tácticos, los militares se lanzaron a investigar supuestos ilícitos económicos sin someterse a ningún control por parte del gobierno. El propio Bordaberry tuvo que interceder varias veces en favor de allegados que habían sido detenidos. En octubre de 1972, los mandos militares desconocieron una orden judicial que obligaba al Poder Ejecutivo a liberar a cuatro médicos. El desacato llevó a la renuncia del comandante en Jefe del Ejército, general Florencio Gravina, y del ministro de Defensa Augusto Legnani.

En esos mismos días, dos oficiales del Batallón Florida pretendieron detener ilegalmente al actuario del juzgado en el que estaba radicada una vieja denuncia presentada contra Jorge Batlle en la época de la supuesta "infidencia" de 1968. Batlle interpretó el hecho como un ataque político y respondió el 25 de octubre con un discurso por radio y televisión. Entre otras cosas dijo: "¿Quién puede estar en contra de que se repriman los ilícitos en una nación? ¿Quién puede estar a favor de un delito y querer el bien del país? Nadie. Pero de lo que estamos en contra, sí, es que, so pretexto de reprimir los ilícitos, se pase por encima de los sistemas que han garantido permanentemente la libertad en el Uruguay. Que se confunda la represión de los ilícitos con crear un clima de inseguridad y de temor en la República, y que se crea que llevarse a un actuario y quererse llevar un expediente es querer reprimir un ilícito". Las declaraciones de Batlle fueron consideradas agraviantes por las Fuerzas Armadas, que exigieron y obtuvieron su detención. El líder quincista fue liberado rápidamente, pero eso no impidió que retirara a sus tres ministros del gabinete de Bordaberry: Francisco Forteza (Economía), Walter Pintos Risso (Obras Públicas) y Julio María Sanguinetti (Educación). Así estaban las cosas cuando llegó febrero de 1973.

Febrero amargo

Tras la renuncia de Legnani, el presidente Bordaberry designó como ministro de Defensa al abogado Armando Malet. Pero tres meses alcanzaron para mostrar que Malet no conseguiría controlar la efervescente situación militar. El jueves 8 de febrero de 1973, Bordaberry decidió sustituirlo por Antonio Francese, un general retirado que había sido inspector general del Ejército en 1958 (un cargo que entonces equivalía al de comandante en jefe), ministro de Defensa entre 1967 y 1970, y ministro del Interior entre 1970 y 1971.

Francese era un militar de firmes convicciones constitucionalistas y volvió a la cartera de Defensa con un objetivo claro: los militares habían derrotado a la guerrilla y debían volver a los cuarteles. Las Fuerzas Armadas tenían que dedicarse a sus funciones específicas y subordinarse al poder civil.

Pero los militares habían decidido que eso era justamente lo que no iban a hacer. En cuanto Francese asumió, renunció el comandante en jefe del Ejército, general César Martínez, que fue sustituido por el general José Verocay. Francese también quiso remover al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier José Pérez Caldas, pero éste se negó a dejar el cargo. El Ejército y la Fuerza Aérea se acuartelaron. A las ocho de la noche, el nuevo jefe del Ejército y el comandante de la Fuerza Aérea aparecieron en las pantallas de Canal 5, que había sido ocupado por tropas del Ejército. Los dos militares anunciaron que desconocerían las órdenes de Francese (como ya lo había hecho Pérez Caldas) y reclamaron su destitución. El documento que hicieron público ese día fue el más claro acto de desacato militar que conocía el país desde el militarismo en el siglo XIX. "Los Mandos Militares del Ejército y Fuerza Aérea –decía el texto– han decidido desconocer las órdenes del ministro de Defensa Nacional, General Francese, al mismo tiempo que sugerir al señor Presidente de la República la conveniencia de su relevo".

Desafiado por las Fuerzas Armadas, el presidente Bordaberry apareció dos horas más tarde en la pantalla de Canal 4. Estaba acompañado de Francese y afirmó que lo mantenía en el cargo. Luego convocó a la ciudadanía a manifestar su apoyo concentrándose en la Plaza Independencia. La alocución del presidente fue retransmitida más tarde en cadena, pero su repetición se fue interrumpiendo a medida que las tropas ocupaban los diferentes medios de comunicación.

En un país con instituciones politicas vigorosas, la Plaza Independencia hubiera debido llenarse. (Eso fue lo que ocurrió en Plaza de Mayo en 1987, cuando se produjo un levantamiento militar contra el presidente argentino Raúl Alfonsín). Pero no fue eso lo que ocurrió aquella noche en Montevideo. Bodaberry llegó acompañado de un puñado de dirigentes ruralistas, blancos y colorados, pero solo encontró unas decenas de ciudadanos. El presidente atribuyó la falta de respuesta al desprestigio del orden democrático, y con eso solo vio parte del problema. Esa plaza vacía representaba ante todo el fracaso de su estilo de gobierno. Pero también es verdad que, en aquellas condiciones extremas, casi nadie sintió la necesidad de distinguir entre el apoyo al gobierno y el apoyo a las instituciones. Tampoco sintió esa necesidad el Parlamento, que no vio motivos para interrumpir el receso veraniego.

A la mañana del día siguiente, 9 de febrero, la Ciudad Vieja amaneció ocupada por la Armada. Los fusileros navales habían interrumpido el tránsito con barricadas y controlaban un perímetro que iba desde la bahía hasta la rambla Sur a través de la calle Juan Carlos Gómez. El Puerto, la Aduana, el Correo, los ministerios de Defensa y Ganadería y los juzgados quedaron aislados. Los barcos de guerra estaban en posición de combate frente a la costa.

Los movimientos de la Armada no eran actos de insubordinación ante el poder civil, sino lo opuesto. El comandante en jefe del arma, contralmirante Juan José Zorrilla, había decidido cumplir su juramento de servir a la Constitución y a las instituciones democráticas, que estaban siendo amenazadas. Para eso había decidido generar un espacio de seguridad que permitiera al presidente de la República hacerse fuerte y controlar el levantamiento del Ejército y la Fuerza Aérea. (También de la Policía, que a esa altura se había sumado a los rebeldes). El operativo había sido diseñado para el caso de una gran ofensiva guerrillera, pero ahora era usado contra el resto de las Fuerzas Armadas.

La respuesta del Ejército no se hizo esperar: esa misma mañana ocupó varias emisoras de radio, desde las que exhortó a los marinos a unirse a su causa. También tomó el control de los diarios. La tensión subió al máximo cuando una columna de blindados del Ejército se dirigió hacia la zona del puerto. El contralmirante Zorrilla dio al cuerpo de oficiales una orden clara: al primer tiro proveniente del Ejército se abriría fuego. Todos estaban armados a guerra. La probabilidad de que se entrara en combate era muy alta.

Comunicado de los Comandos Generales del Ejército y la Fuerza Aérea
8 de febrero de 1973

(…) Habida cuenta de que:

1º) El actual ministro de Defensa Nacional, señor General don Antonio Francese, a partir del momento de asumir su cargo, ha reconocido ante los jerarcas máximos de las Fuerzas, no estar informado de la situación actual de las FF.AA., al tiempo que manifestó no compartir y estar dispuesto a cambiar los lineamientos de actuación, objetivos y conductas que rigen actualmente a éstas y que fueran expresados públicamente en el Comunicado conjunto del día de ayer, lo que en consecuencia las retrotraería a la superada época de ser el brazo armado de intereses económicos y políticos, de espaldas al cumplimiento de sus misiones específicas de seguridad nacional y a los intereses de la nación.

2º) Que al alejamiento del señor ex Ministro de Defensa Nacional, doctor don Armando Malet, en el día de la fecha, se agregan el del Comandante en Jefe del Ejército, señor General don César A. Martínez y el del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier don José Pérez Caldas, el cual fue ignorado por su titular. Estos dos últimos fueron provocados y/o decididos por el actual ministro de Defensa Nacional, General Francese, lo que confirma en los hechos, ser el comienzo de lo expresado anteriormente.

3º) Que sin desconocer las altas cualidades morales e intelectuales y los servicios prestados al Ejército nacional por el señor General Francese, tampoco se puede soslayar su infortunada actuación al frente, sucesivamente, de los ministerios de Defensa Nacional y del Interior, durante los años 1967 a 1970 e inicios de 1971, época en que la sedición se organizó y consolidó en nuestro medio.

4º) Que en este momento y acorde con lo establecido en los parágrafos anteriores, el señor General Francese regresa al Ministerio de Defensa Nacional a cosechar amargos y eventuales laureles de unas FF.AA. cuya actuación no le es grata, con la consigna, consciente o inconsciente, de esterilizarlas y ofrendarlas como trofeo (…).

En consecuencia, los Mandos Militares del Ejército y Fuerza Aérea han decidido desconocer las órdenes del ministro de Defensa Nacional, General Francese, al mismo tiempo que sugerir al señor Presidente de la República, la conveniencia de su relevo.

El Ejército y la Fuerza Aérea no han encontrado otro camino que no sea el presente, para interiorizar al señor Presidente de la República de lo expresado precedentemente, ya que en el día de hoy se negó a recibir personalmente al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea. ■



△ **Juan María Bordaberry:** un presidente golpista.

Los mandos militares reconocieron a Hugo Chiappe Posse –el general más antiguo– como comandante del Ejército en operaciones. A él respondían los generales que tenían mando sobre tropas: Esteban Cristi, Eduardo Zubía y Julio César Vadora. También Gregorio Álvarez, que era jefe del Estado Mayor Conjunto. Quienes dirigían el levantamiento militar eran hombres diferentes de los que habían estado asociados a los rumores de golpe de estado en los años sesenta. Su doctrina también era otra, porque había sido construida como respuesta a la insurrección guerrillera. Afirmar que hubo alguna continuidad entre aquellos rumores y lo que ocurrió en 1973 va contra la evidencia histórica.

Durante todo ese día, el contralmirante Zorrilla estuvo esperando órdenes de Bordaberry. Pero el presidente no reaccionó, pese a que el Consejo de Ministros renunció en pleno para darle mayor libertad de movimiento. Zorrilla tuvo contactos con algunos líderes políticos (entre ellos Wilson Ferreira) a través de los cuales supo que Bordaberry estaba en comunicación con los militares rebeldes.

En la noche de ese mismo viernes, en pleno levantamiento del Ejército y la Fuerza Aérea, se realizó en 8 de Octubre y Comercio un acto del Frente Amplio que estaba previsto con anterioridad. El discurso central estuvo a cargo del general Líber Seregni, que reclamó la renuncia de Bordaberry: "El señor presidente es el único responsable de no haber gobernado con todos los orientales, en beneficio de todos los orientales. Prefirió el aislamiento y la dureza: solo supo ser tolerante con algunos corruptos, a quienes premió con privilegios y embajadas, con impunidad y con ventajas." Y agregó: "Por todas estas razones, entendemos que el señor presidente debería renunciar. Y entendemos que esta decisión que le sugerimos va más allá del simple acto político. Es un imprescindible gesto patriótico, idóneo, necesario para insinuar un camino que conduzca a la reunificación de todos los orientales honestos. La presencia del señor Bordaberry entorpece las posibilidades de diálogo. La renuncia del señor Bordaberry abriría una perspectiva de diálogo." El discurso de Seregni contenía también un mensaje para los militares. "Solamente a partir de ese diálogo restablecido es viable la interacción fecunda entre pueblo, gobierno y Fuerzas Armadas, para comenzar la reconstrucción de la patria en decadencia". El líder del Frente Amplio estaba siendo más amistoso hacia los militares insurrectos que hacia el presidente constitucional.

Esa misma noche, los militares rebeldes dieron a conocer un comunicado que haría historia. El texto, conocido como "Comunicado Nº 4", contenía las líneas generales de un programa de gobierno y proponía objetivos tales como eliminar la deuda externa, reorganizar la administración pública y erradicar el desempleo.

El Comunicado Nº 4 mostraba a unas Fuerzas Armadas decididas a tomar el poder y ejercer directamente el gobierno. Sin embargo, lo que más llamó la atención en la época fue el sesgo "peruanista" que se creyó ver en sus propuestas. "Peruanismo" era un término que se utilizaba para referirse a la experiencia del general Juan Velasco Alvarado: un militar que había dado un golpe de estado en Perú y estaba imponiendo lo que se consideraba una dictadura militar revolucionaria. La experiencia era vista con buenos ojos por la izquierda continental.

El sábado 10 de febrero, tres miembros del gabinete renunciante, entre ellos Juan Carlos Blanco, decidieron reunirse con los rebeldes e intentar un acercamiento. El objetivo era conseguir que el presidente de la República conservara el cargo y, al menos desde el punto de vista formal, se pusiera al frente de la situación generada. Ese mismo día se divulgó el Comunicado Nº 7, que complementaba las disposiciones generales del Comunicado Nº 4. El nuevo texto fijaba algunos "objetivos básicos" como el "desarrollo energético", la "modernización, tecnificación y adecuación de la enseñanza", el establecimiento de "una política de precios y salarios que asegure el mantenimiento del poder adquisitivo a todos los niveles, sin afectar la producción" y el suministro de "la más alta calidad de asistencia médica" a "todos los habitantes del país (…) cualquiera sea su capacidad económica".

1973 ▿ 1973 ▿

▷ cronología

1973 **7 de febrero:** la Junta de Comandantes en Jefe emite un comunicado en el que rechaza unas declaraciones del senador Vasconcellos que atribuían a los militares la intención de "desplazar a las instituciones".

8 de febrero: Bordaberry sustituye al abogado Armando Malet por el general Antonio Francese al frente del Ministerio de Defensa Nacional.

20:00 hs: desde Canal 5, los jefes del Ejército y la Fuerza Aérea anuncian que desconocerán las órdenes de Francese y reclaman su relevo.

22:30 hs: desde Canal 4, Bordaberry anuncia que mantiene a Francese y convoca a la ciudadanía a reunirse en la Plaza Independencia.

9 de febrero: fusileros navales cierran la entrada a la Ciudad Vieja. El Ejército ocupa varias emisoras de radios. Se emite el comunicado número 4. Líber Seregni reclama la renuncia de Bordaberry.

10 de febrero: se emite el comunicado Nº 1 del

Al mismo tiempo que ocurrían estos hechos, se producía una insurrección en el Área Naval del Cerro. Un conjunto de unidades de la Armada (entre las que estaban el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamentos, la Escuela de Especialidades, y el Servicio de Armamento) habían decidido plegarse al Ejército y la Fuerza Aérea. Comandados por el capitán Jorge Nader, los insurrectos tomaron control de un barco y estuvieron cerca de un intercambio de fuego con otros buques.

Sin el apoyo del presidente y enfrentado a un quiebre interno, el vicealmirante Zorrilla decidió levantar la barricada de la Ciudad Vieja y presentar su renuncia como comandante en jefe de la Armada. En una entrevista periodística concedida años después, resumió así su percepción: "En todas esas horas no tuve el llamado ni el aliento de ningún dirigente político, de nadie. Es más, algún asesor mío quiso entrar en contacto con algunos y no apareció ninguno. No había ninguno en la casa, no pudo ubicar a nadie. Así que me pregunté: ¿Yo qué hago acá, solo contra todo? Bordaberry se estaba entrevistando con los generales. Algunos ministros habían ido a hablar con los generales, Bordaberry no me había comunicado nada. '¿Qué voy a estar haciendo yo acá?".

Zorrilla fue sustituido por el capitán de navío Conrado Olazábal. A partir de ese momento, el Ejército y la Fuerza Aérea tuvieron un control total de la situación. Numerosos oficiales navales constitucionalistas fueron puestos a disposición de la Justicia Militar. Al día siguiente, Bordaberry presentó un documento a los militares en el que resumía los puntos que habían venido discutiendo. El martes 13 de febrero, el presidente concurrió a la base aeronáutica de Boiso Lanza, donde se concluyó lo que se llamó un "acuerdo".

Lo único que consiguió Bordaberry en Boiso Lanza fue conservar el cargo de presidente. A cambio de eso, aceptó todas las condiciones exigidas por los militares. Un comunicado emitido esa tarde por la Junta de Comandantes en Jefe resumía las novedades. La principal de ellas era la creación del Consejo Nacional de Seguridad (Cosena), que estaría integrado por los ministros de Defensa, Interior, Economía y Relaciones Exteriores, así como por autoridades militares. Los militares eran en teoría subordinados del Ministro de Defensa, pero en el Cosena participaban en pie de igualdad. Otras novedades eran una "reorganización ministerial", la "reestructuración del servicio exterior", la "reestructuración inmediata de los entes autónomos" y la "aplicación rigurosa" de los "19 puntos programáticos" contenidos en el Comunicado Nº 4. Los mandos también habían vetado al dirigente ruralista Juan José Gari (un hombre de extrema confianza de Bordaberry) y a otras cinco personas, prohibiéndoles que ocuparan cargos políticos o diplomáticos.

La actitud de Bordaberry en Boiso Lanza parece una aplicación del principio: "Si no puedes vencerlos, únete a

Comunicado Nº 4

Montevideo, 9 de febrero de 1973.

Los mandos militares conjuntos del Ejército y la Fuerza Aérea (…) sienten el deber moral de informar lo siguiente: (…)

5) Se han planteado entonces, procurar alcanzar o impulsar la obtención de los siguientes objetivos:
a) Establecer normas que incentiven la exportación (…)
b) Reorganización del servicio exterior (…)
c) Eliminar la deuda externa opresiva, mediante la contención de todos aquellos gastos de carácter superfluo (…)
d) Erradicación del desempleo y la desocupación mediante la puesta en ejecución coordinada de planes de desarrollo, que utilicen el máximo de obra nacional con el mínimo de incidencia en la deuda externa.
e) Atacar con la mayor decisión y energía los ilícitos de carácter económico y la corrupción donde se encuentre (…)
f) Reorganización y racionalización de la administración pública y el sistema impositivo (…)
g) Redistribución de la tierra buscando la máxima producción por hectárea, mediante regímenes impositivos justos y técnicos y una tenencia más racional, de manera de asegurar el acceso a la propiedad a quien la trabaje. (…)
i) Extirpar todas las formas de subversión que actualmente padece el país (…)
k) Asegurar la intervención o la representación de las FF.AA. en todo organismo o actividad que tenga relación con aspectos concernientes a la seguridad y a la soberanía nacional. (…)
m) Establecer disposiciones que permitan combatir tan eficazmente como sea posible los monopolios instrumentando medidas que posibiliten la mayor dispersión de la propiedad y un mayor control de los medios de producción. (…)

6) c) Proceder en todo momento de manera tal de consolidar los ideales Democráticos Republicanos en el seno de toda la población, como forma de evitar la infiltración y captación de adeptos a las doctrinas y filosofías marxistas-leninistas, incompatibles con nuestro tradicional estilo de vida.

7) En consecuencia, quien ocupe la cartera de Defensa Nacional en el futuro deberá compartir los principios enunciados, entender que las FF.AA. no constituyen una fuerza de represión o vigilancia, sino que integrando a la sociedad, deben intervenir en la problemática nacional, dentro de la Ley y comprometerse a trabajar, conjuntamente con los mandos, con toda decisión, lealtad y empeño a fin de poder iniciar la recuperación moral y material del país.

El Comandante en Jefe
de la Fuerza Aérea
Brigadier José Pérez Caldas

El Comandante en Jefe
del Ejército en Operaciones
General Hugo Chiappe Posse

1973

Área Naval del Cerro, que desconoce el mando del vicealmirante Zorrilla. Se divulga el comunicado número 7.

11 de febrero: la Armada decide levantar la barricada de la Ciudad Vieja. El almirante Zorrilla renuncia al cargo de comandante en jefe de la Armada. Editorial de *El Popular* a favor de los comunicados 4 y 7.

12 de febrero: mediante un memorándum Bordaberry da un visto bueno general a las aspiraciones militares.

13 de febrero: Bordaberry concurre a la base aeronáutica Boiso Lanza y acepta todas las exigencias de los mandos insurrectos. Se designa a Walter Ravenna como ministro de Defensa Nacional. Ferreira afirma: "Consúltese al pueblo de la República, y estése a lo que él decida".

1º de marzo: Bordaberry reconoce "la culminación institucional de la participación de las Fuerzas Armadas en la actividad y desarrollo nacionales".

26 de marzo: la CNT emite una declaración en la que establece haber "valorado los Comunicados 4 y 7 de las FFAA".

28 de marzo: entrevista de la dirigencia de la CNT con los mandos militares para "explicar el sentido de la plataforma del paro".

29 de marzo: paro general de la CNT.

31 de marzo: el Parlamento vota la suspensión de las garantías individuales por 60 días.

6 de abril: declaraciones de la CNT en donde mencionan la reunión del 28 de marzo.

9 de abril: la Junta de Comandantes en Jefe emite un comunicado en el que marca distancia de la CNT.

ellos". En el discurso que hizo ese día, intentó presentar como iniciativa del Ejecutivo lo que en realidad era una imposición de los militares: "Ahora, a través de estos medios las Fuerzas Armadas tendrán el camino jurídico abierto para abordar la nueva misión que el Poder Ejecutivo les encomienda: en setiembre de 1971 recibieron el encargo de asumir la conducción de la lucha antisubversiva; ahora reciben la misión de dar seguridad al desarrollo nacional".

Pero lo de Bordaberry no era puramente una capitulación ante fuerzas más poderosas. Si aceptó seguir en el cargo de presidente, también fue porque compartía la orientación general de los acontecimientos. Años más tarde, él mismo aclaró este punto en una entrevista con el periodista Alfonso Lessa: "Había coincidencia en los objetivos nacionales. La discrepancia había sido el desconocimiento de la autoridad del Ejecutivo (…) No hubo ningún pacto, no hubo un toma y daca. (…) Fue allí que se creó el Consejo de Seguridad Nacional; eso fue importante ya que significaba la institucionalización de la participación de las Fuerzas Armadas en la función pública".

Para varios analistas, el auténtico golpe de estado ocurrió en esos días de febrero de 1973. Aunque el Parlamento siguió funcionando durante unos meses, el poder real había pasado de los civiles a los militares. Bordaberry seguía siendo nominalmente un presidente constitucional, pero en los hechos se había puesto al frente de un grupo de oficiales insurrectos. Lo que había ocurrido era algo más grave que una crisis coyuntural: se había puesto en marcha un proceso que apuntaba a traspasar el gobierno a manos de las Fuerzas Armadas.

Lo confuso de los episodios de febrero es que muchos de quienes luego serían víctimas y enemigos del régimen militar los vieron con buenos ojos. Pese a que el Comunicado Nº 4 hablaba claramente de "extirpar todas las formas de subversión", buena parte de la izquierda quiso ver en ese texto, así como en el Comunicado Nº 7, el inicio de una experiencia "peruanista".

El primero en reaccionar de esta manera fue el Partido Comunista. En su editorial del 11 de febrero, el diario *El Popular* (portavoz oficial del PCU), dijo que "el dilema no es entre poder civil y poder militar" sino "entre oligarquía y pueblo", y que "los marxistas-leninistas, los comunistas, los integrantes de la gran corriente del Frente Amplio, estamos de acuerdo en lo esencial con las medidas expuestas" por las Fuerzas Armadas. El diputado socialista Vivián Trías también apoyó los comunicados, aunque encontró resistencia dentro del Comité Central de su propio partido. El senador Zelmar Michelini hizo una primera valoración pública favorable en las páginas de *Marcha*. El diario frentista *Ahora* (vinculado al PDC y a la Lista 99) tituló el 10 de febrero: "Los 19 puntos de los militares definen bases concretas de audaz propuesta de cambio". El 28 de marzo, la bancada parlamentaria del Frente Amplio emitió una declaración en la que ratificaba "todo su apoyo a cualquier iniciativa progresista, venga de civiles o de militares".

Entre las voces contrarias resaltaron la de Carlos Quijano en la izquierda y la de Amílcar Vasconcellos en el Partido Colorado. Wilson Ferreira hizo una alocución radial el 13 de febrero en la

¿Quién era Velasco Alvarado?

Juan Velasco Alvarado fue un militar nacido en Perú el 16 de junio de 1910 y muerto el 24 de diciembre de 1977.

El 3 de octubre de 1968, Velasco derrocó al presidente constitucional Fernando Belaúnde Terry y se autodesignó presidente de un "gobierno revolucionario". Velasco se mantuvo en el poder hasta el 30 de agosto de 1975, cuando fue removido por sus compañeros de armas. Durante esos años impuso una dictadura de izquierda que dio lugar a la expresión "peruanismo".

El gobierno de Velasco expropió un alto número de empresas privadas para crear grandes monopolios estatales. Entre ellos estaban *PetroPerú* (dedicado a la refinación y comercialización del petróleo), *MineroPerú* (explotación minera) y *PescaPerú* (resultante de expropiar 84 empresas pesqueras y de estatizar la comercialización de harina de pescado). También hizo una reforma agraria, nacionalizó los capitales extranjeros y estableció el control de cambios.

Como resultado de estas medidas, las pérdidas acumuladas por las empresas públicas pasaron de 46 millones de dólares en 1968 a 2.254 millones en 1977; el déficit fiscal aumentó del 1,7 por ciento del PBI en 1968 al 12,3 por ciento en 1977; la deuda pública pasó del 15 por ciento del PBI en 1968 al 48 por ciento en 1978; la inflación pasó del 5,7 por ciento en 1969 al 73,9 por ciento en 1978; la balanza comercial pasó de un saldo favorable de más de 200 millones de dólares en 1968 a un saldo negativo de 1.700 millones en 1978; el país pasó de ser un exportador de alimentos a ser un importador neto; la inversión y la productividad se desplomaron.

Junto con el deterioro económico, la dictadura de Velasco trajo una casi total pérdida de libertades. Muchos dirigentes opositores fueron encarcelados o deportados. Se instaló una estricta censura sobre la prensa y los medios electrónicos. En 1974 fueron expropiados todos los diarios del país y sus editores fueron enviados al exilio.

En agosto de 1975, en un clima de inflación descontrolada y escasez de bienes básicos, un grupo de altos militares aprovechó un serio problema de salud de Velasco para derrocarlo.

El 18 de abril de 1973, el diario *Ahora*, identificado con el Frente Amplio, escribía en su editorial: "También la Revolución peruana ofrece a nuestros militares el ejemplo de cómo la Fuerza Armada del Perú se halla comprometida seria y profundamente con la liberación del país y de América Latina (...) y ha entendido imprescindible contar con la creciente participación del pueblo en la misma. Creemos que a la única fuerza que le interesa divorciar al pueblo de sus armas es a la oligarquía". ■

1973

10 de abril: la CNT reivindica su derecho a formular opiniones sobre problemas de política general.

27 de abril: el Poder Ejecutivo envía al Senado la solicitud de desafuero del senador Enrique Erro.

30 de abril: la Justicia Militar envía un comunicado al presidente del Directorio del Partido Nacional, capitán de navío retirado Omar Murdoch, solicitándole aclaraciones sobre una declaración pública.

1973

7 de mayo: se presenta una iniciativa de juicio político a Enrique Erro en la Cámara de Diputados.

17 de mayo: ante la presentación de la iniciativa en la Cámara de Diputados, el Senado decide no pronunciarse sobre el pedido de desafuero a Erro.

1º de junio: vencida la vigencia de la suspensión de las garantías individuales, el Poder Ejecutivo implanta medidas prontas de seguridad.

6 de junio: se anuncia que Murdoch ha sido procesado sin prisión por la Justicia Militar.

1973

22 de junio: se archiva en la Cámara de Diputados la solicitud de juicio político al senador Enrique Erro.

27 de junio: disolución del Parlamento. Comienzo de la huelga general.

30 de junio: ilegalización de la CNT.

9 de julio: multitudinaria manifestación contraria al nuevo régimen en el centro de Montevideo.

10 de julio: designación de Juan Bruno Irulegui como ministro de Salud; Edmundo Narancio en Educación y Cultura; Eduardo Crispo Ayala en

que dijo: "Las fuerzas militares que hoy imponen sus condiciones programáticas al Presidente de la República (...) infieren un grave daño al país, no están habilitadas constitucionalmente para gobernar la República pero tampoco están capacitadas para hacerlo. (...) No nos sirven los salvadores autodesignados, cualquiera que pudiera ser la honradez de su intención. Y si las magistraturas constitucionales son débiles, hay un solo modo de defenderlas (...) Consúltese al pueblo de la República, y estése a lo que él decida". La propuesta de Ferreira era que Bordaberry renunciara, que el vicepresidente Sapelli asumiera en forma interina y que se llamara a elecciones en un plazo de noventa días. Quijano proponía un camino similar. Era una propuesta que pretendía cerrar el paso a los militares, pero era también una propuesta que se salía de lo establecido en la Constitución. La solución constitucional (propuesta en aquel entonces por algunos dirigentes colorados) era que Bordaberry renunciara y Sapelli concluyera el período.

Tan tarde como el 26 de marzo de 1973, la central obrera CNT emitió una declaración pública en la que decía haber "valorado los Comunicados 4 y 7 de las FFAA (Fuerzas Armadas) donde se percibe la intención de llevar adelante algunos puntos reivindicativos coincidentes con los de nuestro programa". La dirigencia sindical pidió una entrevista a los mandos militares que se realizó el 27 de marzo. De parte de los trabajadores participaron los dirigentes José D'Elía, Wladimir Turiansky y Gerardo Costa. De parte de los militares estuvieron Gregorio Álvarez, Chiappe Posse, Pérez Caldas y Olazábal. La CNT propuso hacer un paro en apoyo a las propuestas de las Fuerzas Armadas, pero los militares tomaron distancia. El 9 de abril, la Junta de Comandantes en Jefe emitió un comunicado que informaba sobre el encuentro y agregaba que "si bien la CNT reconocía la identidad de sus objetivos con los expresados por las FFAA en sus Comunicados números 4 y 7", los mandos militares "entienden que los caminos preconizados por ambas instituciones son inconciliables".



△ **General Juan Velasco Alvarado, el peruanismo en el poder.**

Los dirigentes del MLN, que estaban en prisión, rechazaron desde el inicio los Comunicados 4 y 7. Pero no lo hicieron por defender a las instituciones sino por desconfianza a lo que consideraban una maniobra demagógica de los militares. Los Tupamaros venían alentando desde hacía años una expectativa "peruanista". En un documento de diciembre de 1970 habían escrito: "Las FFAA de algunos países han demostrado que, frente al atraso de las masas y a la inexistencia de un fuerte proletariado, pueden asumir el rol de vanguardia y de partido (por ser el sector más poderoso, moderno, templado, coherente y disciplinado), desempeñando un buen papel en la defensa de la soberanía, la independencia y el desarrollo. Por ello, las FFAA no pueden ser descalificadas masivamente y no puede renunciarse a la política en su seno". Si esta vez rechazaron los comunicados de los militares, fue porque los conocían demasiado y desconfiaron de ellos.

¿Qué pretendieron hacer los militares cuando publicaron los Comunicados 4 y 7? La pregunta es pertinente porque, una vez que tomaron completamente el poder en junio de 1973, se orientaron en una dirección muy distinta. Para algunos, en febrero del 1973 existía una facción peruanista (liderada presuntamente por el coronel Ramón Trabal) que luego fue derrotada en la interna militar. Para otros (incluidos algunos altos jerarcas militares de la dictadura), se trató de una trampa montada para que la izquierda "mordiera el anzuelo". Cualquiera sea la explicación, febrero de 1973 aparece como un momento particularmente oscuro de nuestra vida política y como un símbolo de la extrema debilidad a la que habían llegado nuestras instituciones.

27 de junio de 1973

Llegado el mes de abril, los militares plantearon a Bordaberry su voluntad de procesar al senador Enrique Erro, a quien consideraban el principal operador político del MLN-Tupamaros. Ahora que la organización había sido derrotada

1973

Transportes y José E. Etcheverry Stirling en Industria.

1º de agosto: aprobación del Decreto de Reglamentación Sindical.

12 de setiembre: elecciones universitarias. Triunfan las listas de la oposición en los diferentes órdenes.

10 de octubre: "cónclave" gubernamental en el Hotel Nirvana.

27 de octubre: estalla una bomba en la Facultad de Ingeniería; un estudiante muerto.

1973-1974

28 de octubre: intervención de la Universidad y designación como rector del Prof. Edmundo Narancio.

19 de noviembre: Bordaberry y el presidente argentino Juan D. Perón firman el tratado de límites del Río de la Plata, poniendo fin a las negociaciones y desavenencias de años.

13 de diciembre: integración del Consejo de Estado con 25 miembros.

1974 **19 de febrero:** aprobación de la Ley Orgánica de las FFAA, que incorpora la Doctrina de Seguridad Nacional y da carácter legal a la Junta de Oficiales Generales.

1974

28 de marzo: se promulgan las leyes de Inversiones Extranjeras y Promoción Industrial.

15 de mayo: la Junta de Comandantes en Jefe de las FFAA aprueba el documento "Política General de la República".

27 de junio: creación del Consejo Económico y Social con carácter asesor de la presidencia y participación de las Fuerzas Armadas.

25 de julio: creación de ANTEL.

1º de setiembre: carta abierta al gobierno de

Las reacciones ante los Comunicados 4 y 7

Partido Comunista
Editorial del diario *El Popular*,
el 11 de febrero de 1973

(…) Consideramos que el dilema no es entre poder civil y poder militar, que la divisoria es entre oligarquía y pueblo, y que dentro de este caben indudablemente todos los militares patriotas que estén con la causa del pueblo, para terminar con el dominio de la rosca oligárquica (…).

Las Fuerzas Armadas deben reflexionar sobre este hecho: los marxistas-leninistas, los comunistas, los integrantes de la gran corriente del Frente Amplio, estamos de acuerdo en lo esencial con las medidas expuestas por las FF.AA. como salidas inmediatas para la situación que vive la República, y por cierto no incompatibles con la ideología de la clase obrera, sin prejuicio de nuestros ideales finales de establecimiento de una sociedad socialista. (…)

Hoy, como siempre, creemos que para esta obra de auténtica recuperación nacional se necesita el esfuerzo de todos los orientales honestos, sin distinción de civiles o militares, con la única determinación de ser patriota y creer en el Pueblo. ■

Carlos Quijano
Editorial del semanario *Marcha*,
viernes 16 de febrero de 1973

(…) El programa no lo traza el partido triunfante, no lo redactan el presidente y sus ministros. Lo elaboran, y custodian su cumplimiento, los mandos.

Ciertos exégetas, más realistas que el rey, se han dado a la apasionante y fecunda tarea de analizar tales comunicados. Donde dice negro debe entenderse blanco y donde se ha puesto coma corresponde punto y coma. (…)

¿Qué hacer?, se preguntan algunos. ¿Defender a la Constitución cien veces desconocida y pisoteada por los encargados de aplicarla? ¿Defender a un gobierno sin autoridad, que negocia en lugar de resistir y que ha acumulado errores tras errores? ¿Defender un régimen carcomido del cual ese gobierno o agobierno es expresión?

(…) Puesto que el planteo una vez que se prescinde de la hojarasca es simple la respuesta también es simple. La consumación no es justificación y el poder militar, repetimos, no debe reemplazar al poder político. Entonces queda solo una vía: consultar al pueblo, tantas veces invocado, tantas engañado, tantas inducido al error; plebiscitar programas concretos, más que programas planes y proceder a nuevas elecciones dado que el poder político, en uno de sus más encumbrados representantes, se ha hecho el harakiri. ■

Líber Seregni
Fragmentos del discurso en 8 de Octubre y Comercio, 9 de febrero de 1973

(…) La patria es de todos y se conquista luchando junto a todos los verdaderos patriotas. (La patria) la construye el obrero y el ama de casa, el estudiante (...) y tiene que construirla también el militar y el campesino.

(…) La línea de acción que se ha trazado el Frente Amplio, consiste en prestar su apoyo crítico a todas las instancias económicas, políticas y sociales que beneficien la causa popular. ■

Wilson Ferreira Aldunate
Entrevista concedida a Omar Prego.
Buenos Aires, junio de 1973

Los comunicados 4 y 7 son la sarta de pavadas más pavas que yo he visto en mi vida. Son una ristra de lugares comunes, y claro, hay quienes coinciden con ellos, ya que: ¿cómo no coincidir con los lugares comunes?

Zelmar Michelini
Entrevista concedida a Omar Prego.
Buenos Aires, junio de 1973

Yo soy de los que creen que los comunicados 4 y 7, quedarán en la historia del país como un intento de algunos militares de tratar que la estructura económica y social del Uruguay tuviese la posibilidad de ofrecer cambios. ■

Convención Nacional de Trabajadores (CNT)
Declaración del 26 de marzo de 1973

(…) Con esta óptica hemos valorado los Comunicados 4 y 7 de las FFAA donde se percibe la intención de llevar adelante algunos puntos reivindicativos coincidentes con los de nuestro programa. Nunca hemos pensado que somos los únicos que queremos la felicidad de nuestro pueblo y nos satisface mucho que en otros sectores que no son clase obrera, se manifiesten esas inquietudes; tampoco nos asusta que esas coincidencias se expresen no sólo en documentos sino en la lucha diaria por su concreción. ■

Diario *Ahora* (Frente Amplio)
Editorial del 3 de febrero

El planteamiento de Vasconcellos (…) surge cuando las FFAA perfeccionan ostensiblemente su conciencia de las disyuntivas que Uruguay enfrenta.

Cuando comienzan a distinguir entre quienes aprovechan la crisis y quienes la sufren; entre quienes se han asociado a los intereses extranjeros que nos constriñen y quienes no tienen la suerte distinta de la que corre la sociedad en que vivimos. (La opinión pública) está a la espera de orientaciones y propuestas de cambio. En la elaboración de éstos, los militares jugarán un papel sin exclusivismos ni mesianismos. Mejor, entonces, buscar las modalidades de una participación que puede ser positiva. ■

Editorial del 14 de febrero

(...) Del análisis de estos párrafos extrajimos la definición, que desde el primer momento la calificamos de «propuesta de cambio». En nuestro entender este análisis sistemático de la problemática nacional y sus posibles soluciones tiene el carácter de una importante aportación a la tarea común de encontrarle una salida al país. ■

1974

los principales dirigentes políticos reclamando "el pleno funcionamiento de los partidos, sin otras limitaciones que las impuestas por la Constitución y la ley".

8 de octubre: reunión del Comité Central del MLN en Buenos Aires.

19 de diciembre: asesinato del coronel Ramón Trabal, agregado militar uruguayo en la Embajada en París.

20 de diciembre: aparición de cinco cadáveres en Soca, Canelones.

1975

1975 **7 de enero:** destitución de Edmundo Narancio como ministro de Cultura; asume Daniel Darracq.

19 de abril: celebración del 125º Aniversario del Desembarco de los 33 Orientales en el marco del Año de la Orientalidad.

20 de octubre: inauguración de la XI Conferencia de Ejércitos Americanos. Comienza ofensiva de las Fuerzas Conjuntas contra el Partido Comunista.

9 de diciembre: Bordaberry envía un

1975-1976

memorando a las FFAA. Los militares discrepan con el presidente.

1976 **7 de enero:** Végh presenta a Bordaberry un documento en el que discrepa con su solución institucional.

2 de febrero: la Junta de Oficiales Generales de las FFAA decide no convocar a elecciones en noviembre de ese año, mantener el régimen cívico militar, reactivar los partidos tradicionales en una segunda etapa y estudiar las bases de una reforma constitucional.

militarmente, también debía serlo en el terreno político. Pero Erro tenía inmunidad parlamentaria, de modo que era necesario desaforarlo (suspenderle transitoriamente su condición de legislador) para que pudiera ser juzgado.

El 27 de abril, y tras recibir una solicitud formal de un juez militar, el Poder Ejecutivo envió al Senado el pedido de desafuero del senador Erro. El documento afirmaba que "existe semiplena prueba de la comisión de graves delitos de lesa nación por el referido ciudadano". El tema pasó a ser estudiado por la Comisión de Constitución y Legislación de la cámara alta, que se pronunció negativamente a partir de un informe jurídico de Washington Beltrán. Pero el gobierno estaba decidido a procesar a Erro. El 7 de mayo, antes de que el Senado se pronunciara, un diputado de la Unión Nacional Reeleccionista presentó una iniciativa de juicio político en la Cámara de Diputados. El doble procedimiento generó nuevas tensiones entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Los militares habían decidido aumentar la presión sobre los políticos en general, y no solamente sobre Erro. Ya en noviembre de 1972, la Justicia Militar había anunciado que pediría el desafuero de Wilson Ferreira para juzgarlo por unas declaraciones públicas. Una semana después, el Poder Ejecutivo había informado que no enviaría la solicitud al Parlamento. El 31 de enero de 1973, el senador colorado Amílcar Vasconcellos acusó públicamente a los militares de querer "desplazar a las instituciones", lo que generó como respuesta un duro comunicado de la Junta de Comandantes en Jefe. El conflicto entre Vaconcellos y los mandos se prolongó durante varios meses, y se hizo más agudo luego de que Vasconcellos publicara un libro extremadamente crítico de los militares. El 12 de junio, la Justicia Militar libró un exhorto para que Vasconcellos fundamentara sus dichos. Los mandos hablaron de pedir su desafuero, pero no lo hicieron. Paralelamente, la Justicia Militar había iniciado acciones contra el presidente del Directorio del Partido Nacional, el capitán retirado Omar Murdoch. El 30 de abril, un juez militar le había exigido explicaciones sobre una declaración política realizada por los blancos. El 6 de junio Murdoch fue procesado sin prisión por la Justicia Militar. El 25 de junio sería procesado con prisión.

El 17 de mayo, el Senado de la República aprobó una moción presentada por el Partido Nacional, por la que decidía no pronunciarse sobre el pedido de desafuero a Erro. La moción tenía una justificación formal (evitar la 'incompatibilidad' que podría surgir de las dos acciones puestas en marcha por el gobierno, una en Senadores y otra en Diputados), pero tenía un claro significado político de rechazo a las presiones del Ejecutivo. El 22 de junio, en medio de una inmensa tensión política, la Cámara de Representantes rechazó la solicitud de juicio político al senador Erro por 49 votos contra 48. Esa decisión fue vivida como una doble derrota por Bordaberry y los militares. En primer lugar, Enrique Erro había quedado fuera del alcance de la Justicia Militar, pese a que ellos creían tener pruebas fehacientes de su vinculación con el MLN. Por otro lado, el Poder Legislativo en su conjunto estaba mostrando una voluntad de indepen-



△ **Amílcar Vasconcellos:** el dolor republicano ante el golpe de Estado.

Amílcar Vasconcellos

Nació en Artigas en 1915 y murió en Montevideo en 1999. Fue electo diputado por Montevideo en 1951, codirigió el diario *Acción* entre 1955 y 1957, y fue miembro del Comité Ejecutivo del Partido Colorado desde 1955. Fue ministro de Ganadería y de Hacienda. Integró en dos oportunidades el Consejo Nacional de Gobierno. Tras la muerte de Luis Batlle en 1964 fundó su propia agrupación: *Por la ruta de Luis Batlle*, lista 315. Fue candidato a la presidencia de la República en 1966 y en 1971, y senador entre 1967 y 1973. Estuvo proscripto bajo la dictadura y participó del triunvirato que dirigió a su partido entre 1976 y 1985. Maestro y profesor de pedagogía en los Institutos Normales, fue secretario general de la Federación Magisterial del Uruguay.

Republicano convencido, fue un duro crítico de las políticas represivas de Pacheco y Bordaberry, a quienes acusó de alentar el crecimiento de la guerrilla. En febrero de 1973 alertó sobre el avance del poder militar y el peligro de los nuevos "latorritos", según la expresión que acuñó. En su libro *Febrero Amargo*, de marzo de 1973, narró con detalle los acontecimientos que preanunciaron la disolución de las Cámaras del mes de junio. ■

1976

12 de febrero: el presidente presenta otro memorando a las FFAA y pide que se pronuncien sobre sus puntos de vista.

24 de marzo: visita del presidente de Paraguay, general Alfredo Stroessner.

9 de abril: la Comisión de Asuntos Políticos (Comaspo) que asesora a la Junta de Oficiales Generales recibe un informe de los delegados de las FFAA referido a las negociaciones con el presidente.

21 de abril: visita del presidente de Chile general Augusto Pinochet.

1976

20 de mayo: en Buenos Aires aparecen muertos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. Sus entierros en Montevideo son reprimidos por la Policía.

1º de junio: Bordaberry envía un nuevo memorando. Reitera sus puntos de vista y su oposición al plan político de los militares.

8 de junio: Bordaberry envía un nuevo memorando, "puntos aclaratorios de la posición del presidente de la República".

10 de junio: la Comaspo aprueba los textos de

1976

tres Actos Institucionales sobre proscripciones de dirigentes políticos, suspensión de las elecciones y reorganización del Estado con la creación del Consejo de la Nación.

12 de junio: Bordaberry reitera sus conceptos anteriores por escrito. Los militares informan a Bordaberry que ha perdido la confianza de las FFAA y que le retiran su apoyo. Bordaberry renuncia a la presidencia. Asume Alberto Demicheli interinamente.

14 de junio: el presidente Demicheli firma los actos institucionales 1 y ,2 por las que

dencia que los militares consideraban incompatible con el estado de cosas creado en febrero.

Horas después de conocerse la decisión de los diputados, el presidente Bordaberry se reunió en la residencia presidencial con los tres comandantes en jefe, los miembros del Estado Mayor Conjunto (Esmaco) y los jefes de las cuatro regiones del Ejército. Allí el presidente realizó una exposición en la que explicó los fundamentos y objetivos del paso que se iba a dar: disolver el Parlamento.

El 26 de junio, a las once y veinte de la noche, Bodaberry firmó el decreto 646/73, que disolvía las Cámaras y las Juntas Departamentales, al tiempo que prohibía "atribuir propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo". También se decidieron incrementos salariales del 50 por ciento y subas en los servicios públicos del 20 por ciento. En la madrugada del 27 de junio, el Palacio Legislativo fue rodeado por vehículos blindados. A las 7 de la mañana, los generales Esteban Cristi y Gregorio Álvarez tomaron posesión del edificio, que a esa altura estaba semidesierto. El golpe de estado había terminado de consumarse.

En el momento de la disolución de las Cámaras, el Consejo de Ministros estaba integrado por Néstor Bolentini (Interior), Walter Ravenna (Defensa Nacional), Juan Carlos Blanco (Relaciones Exteriores), Moisés Cohen (Economía y Finanzas), Pablo Purriel (Salud Pública), Benito Medero (Ganadería y Agricultura), Jorge Presno (Industria), Carlos Abdala (Trabajo), Mario Ubillos (Transporte, Comunicaciones y Turismo), Ángel Servetti (Obras Públicas) y José María Robaina Ansó (Educación). El secretario de la Presidencia era Álvaro Pacheco Seré y el director de la Oficina de Planeamiento era Ricardo Zerbino. Una vez conocida la decisión de Bordaberry, cinco integrantes de este equipo renunciaron por discrepar con la medida: Robaina Ansó, Zerbino, Presno, Purriel y el teniente coronel Servetti. Los demás decidieron seguir formando parte de lo que había pasado a ser un gobierno de facto.

En la mañana del 27 de junio, la CNT llamó a un paro general que tuvo en los primeros días una respuesta masiva. Las expectativas de una dictadura "peruanista" habían desaparecido y los dirigentes sindicales habían pasado a una postura de fuerte oposición. Al día siguiente, en un acto realizado en el Paraninfo de la Universidad de la República, el rector Samuel Lichtensztejn acusó públicamente al gobierno de ser dictatorial. El 6 de julio fueron detenidos, encapuchados y encarcelados los legisladores blancos Walter Santoro, Luis Alberto Lacalle, Carlos Rodríguez Labruna, Miguel Ángel Galán y Óscar López Balestra (no recuperarían la libertad hasta el 22 de julio). El 9 de ese mes se produjo una gran manifestación de protesta en el centro de Montevideo. El Ejército sacó nuevamente los tanques a la calle. Hubo disparos y duras cargas de la Policía, pero no se produjeron muertes. Numerosos dirigentes y militantes fueron detenidos bajo el cargo de haber participado en una "asonada". La huelga terminó poco después de esa manifestación.

Para mediados de julio, los militares tenían la situación controlada. Casi toda la dirigencia sindical y buena parte de la dirigencia política de izquierda estaba presa (la cantidad de detenidos era tal que el Cilindro Municipal se usó como cárcel). El general Seregni había sido detenido tras la manifestación del

El último discurso del senador Wilson Ferreira

A altas horas de la noche, en el filo del cambio de día entre el 26 y el 27 de junio de 1973, el Senado de la República tuvo lo que sería su última sesión en más de una década. En un clima general de agitación, y poco antes de abandonar el Palacio Legislativo, Wilson Ferreira Aldunate pronunció su último discurso como senador en ejercicio:

Señor Presidente: a lo largo de todo el día de hoy, circularon persistentes rumores, que luego terminaron transformándose casi en noticia, según los cuales estaría a punto de culminar –si es que no ha culminado ya– un triste proceso que finalizaría con la violación, por parte de Juan María Bordaberry, de sus juramentos constitucionales y un asalto a las instituciones y a las libertades públicas.

Si eso llegara a confirmarse, como mucho tememos que ocurra, habría que decir –como es corriente en estos casos– que a Bordaberry y a sus cómplices los juzgará la historia. Y esto es verdad. Pero debe agregarse que antes, éste, nuestro pueblo oriental de hoy, va a exigir responsabilidad y hacerla efectiva contra los culpables del atentado y sus cómplices.

Si ello llegara a confirmarse, señor Presidente, nuestro Partido Nacional se considerará en guerra contra el señor Juan María



Bordaberry, enemigo de su pueblo. Los señores senadores me permitirán que yo, a pesar de que la hora exige emprender la restauración republicana como una gran empresa nacional, haga una invocación que me resulta ineludible, a la emoción más intensa que dentro de nuestra alma alienta, y perdonarán que antes de retirarme de sala, arroje al rostro de los autores de este atentado, el nombre de su más radical e irreconciliable enemigo, que será, no tengan la menor duda, el vengador de la República: ¡el Partido Nacional!

¡Viva el Partido Nacional!

1976

se suspende hasta nuevo pronunciamiento la convocatoria a elecciones generales y se crea el Consejo de la Nación.

17 de junio: Wilson Ferreira se presenta en el Congreso de los Estados Unidos y reclama que cese la asistencia económica norteamericana al gobierno uruguayo para la compra de armas.

28 de junio: integrantes de las Fuerzas Conjuntas capturan dentro de la embajada de Venezuela a Elena Quinteros, que intentaba asilarse.

1976

6 de julio: Venezuela suspende relaciones diplomáticas con Uruguay por el incidente de la embajada.

1º de setiembre: Aparicio Méndez asume como presidente por un período de cinco años. Aprobación de los actos institucionales 3 y 4, por los que se reestructura el Poder Ejecutivo y se proscribe a gran parte de la clase política.

2 de setiembre: el presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, ratifica la decisión

1976

del Congreso de ese país de suspender la ayuda militar a Uruguay por violaciones a los derechos humanos.

20 de octubre: aprobación del acto institucional Nº 5, que limita la vigencia de los derechos humanos a los requerimientos de la seguridad interna.

9 de julio. También estaban presos seis legisladores blancos y el presidente del Directorio del partido Nacional. Otros legisladores (incluidos Zelmar Michelini, Enrique Erro, Wilson Ferreira y Héctor Gutiérrez Ruiz) habían partido al exilio en las horas siguientes al golpe. La huelga había terminado y apenas se vivía un clima de oposición dentro de los muros de la Universidad de la República, que seguía siendo autónoma.

En ese clima, el ministro del Interior Néstor Bolentini hizo pública una larga lista de ciudadanos a los que se les prohibía realizar tareas políticas. En esa lista estaban todos los dirigentes del Frente Amplio y un gran número de dirigentes de los partidos tradicionales, entre los que figuraban Jorge Batlle, Carlos W. Cigliutti, Manuel Flores Mora, Guillermo García Costa, Luis Hierro Gambardella, Raumar Jude, Luis Alberto Lacalle, Aquiles Lanza, Óscar López Balestra, Dardo Ortiz, Carlos Julio Pereyra, Héctor Lorenzo Ríos, Renán Rodríguez, Julio María Sanguinetti, Amílcar Vasconcellos, Alembert Vaz y Pedro Zabalza.

Para setiembre de 1973 estaba prevista la realización de elecciones en la Universidad de la República. Esos comicios no tenían otro propósito que elegir nuevas autoridades universitarias, pero muy pronto adquirieron un alto significado político. Por una parte, la Universidad de la República había sido en los últimos años uno de los principales escenarios de confrontación. Por otro lado, y tras el golpe de junio, se había convertido en el único ámbito en el que todavía era posible a gran escala el libre ejercicio del voto.

Los gobernantes de facto comprendieron la inconveniencia de una fuerte votación opositora y se propusieron impedirla. Para eso introdujeron la obligatoriedad del voto en las elecciones universitarias, con el propósito de obligar a pronunciarse a una "mayoría silenciosa" que normalmente no seguía a los gremios. Pero la maniobra no dio resultado. Las listas de sesgo opositor obtuvieron el 89% de los votos estudiantiles y el 76% de los docentes. La Universidad de la República adquirió más que nunca un carácter de reducto opositor. (Pese a ser una medida impuesta por la dictadura militar, la obligatoriedad del voto en la Universidad de la República se mantiene hasta hoy).

El 27 de octubre estalló una bomba en la Facultad de Ingeniería. El artefacto explotó en las manos del estudiante que la estaba fabricando, que perdió la vida. Esa explosión pareció confirmar dos convicciones ampliamente extendidas



△ **Washington Beltrán en un acto de su lista 400.**

Washington Beltrán

Cuando se disolvieron las Cámaras, Washington Beltrán tenía 59 años y había sido electo por tercera vez senador de la República. Abogado, primogénito de una figura mítica del Partido Nacional, había ingresado a trabajar en el diario *El País* en 1939 y accedido a su co-dirección en 1961.

En 1945 fundó el *Movimiento Popular* Divisa Blanca - Lista 400 y fue protagonista del proceso de reunificación del Partido Nacional en los años cincuenta. Con ese objetivo, en 1954 renunció a su banca como diputado del *Nacionalismo Independiente* para incorporase a *Reconstrucción Blanca*. El intento de superar la división entre los blancos finalmente fructificó y condujo a la victoria electoral de 1958. En 1965, Beltrán presidió el Consejo Nacional de Gobierno durante el segundo colegiado blanco (1963-1967).

El 10 de febrero de 1973, mientras se producían los graves acontecimientos que condujeron al acuerdo de Boiso Lanza, escribió en El País: "No admitimos soluciones contrarias a la democracia, a la democracia auténtica, que es libertad, que es derecho, que es coordinación respetuosa de Poderes, que es responsabilidad". Dos días más tarde agregaba: "No sabemos si nos encaminamos al ocaso de nuestra democracia. No será necesario mucho tiempo para develar la incógnita. Posiblemente, ya no exista cuando estas líneas salgan a la calle. Pero lo dramático, lo estremecedor, es que se está jugando el destino, quizá por décadas de la República, en medio del silencio, del silencio inexplicable, del silencio temeroso, del silencio frívolo de muchos".

El 29 de junio de 1973, tras la disolución de las Cámaras, continuó en la misma prédica: "Nadie puede querer, para esta tierra, el destino de cárcel. Y no creemos que nadie pueda pensar que es posible apuntar hacia el mañana, sobre los esquemas de la intemperancia y la radicalización. (…) En esta República se han cometido muchos errores. Por todos. Hemos comprometido por abulia, por egoísmo, por comodidad, por demagogia, un país maravilloso donde todo se nos ofrecía para ser un oasis de felicidad en el mundo".

Proscripto durante siete años por la dictadura, analizó en julio-agosto de 1980, a lo largo de ocho meticulosos artículos en *El País*, las pautas constitucionales de la dictadura. Dejó allí claramente establecido su rechazo al proyecto que habría de plebiscitarse en noviembre. Desde 1985 se dedicó intensamente al periodismo. Murió el 19 de febrero de 2003. ■

El asesinato de Ramón Trabal

El coronel Ramón Trabal fue asesinado de seis tiros en París, el 19 de diciembre de 1974. Dos obreros que trabajaban cerca vieron huir a los sicarios, de aspecto europeo, en dirección a la rue La Fontaine, a orillas del Sena. El asesinato fue atribuido a la *Brigada Internacional Raúl Sendic*, pero los tupamaros lo niegan.

Al día siguiente del asesinato, aparecieron cerca de Soca cinco cuerpos acribillados a balazos y con signos de tortura. Eran Floreal García (31 años), su esposa Mirtha Teresa Hernández (29 años), Héctor Daniel Brum (28 años), María de los Ángeles Corbo de Brum (26 años) y Graciela Martha Estefanell (34 años). Todos habían sido secuestrados en Buenos Aires, trasladados en forma clandestina a Uruguay y recluidos presumiblemente en el cuartel de San Ramón, en jurisdicción de la División de Ejército IV bajo el mando del general Gregorio Álvarez. El niño Amaral García, hijo de Floreal y Mirtha, fue ubicado en Argentina diez años después.

Trabal era un hombre muy cercano a Álvarez y es considerado uno de los ideólogos de los Comunicados 4 y 7. Descendiente de dos familias de linaje militar, se había educado en el *British School* y había recibido calificaciones muy destacadas cuando realizó estudios en Argentina y Estado Unidos. También había hecho un breve pasaje por Perú en tiempos de Velasco Alvarado. Trabajó como jefe del Servicio de Información de Defensa y fue enviado a Francia en medio de una crisis militar (cuando el general Chiappe Posse fue relevado por el general Vadora).

Poco antes de morir, envió a Montevideo cartas en las que revelaba una profunda incertidumbre sobre su futuro. Sabía que lo estaban siguiendo y afirmó que algunos uruguayos habían viajado a París para vigilarlo. En medios cercanos a Trabal nunca se descartó ninguna hipótesis. Su asesinato pudo ser un tiro por elevación contra Álvarez en la interna militar, una acción de guerrilleros autónomos, un ajuste de cuentas por cuestiones más prosaicas o, como sostienen algunos, una operación de servicios de inteligencia ajenos a Uruguay. ■

entre los militares. La primera era que la guerrilla había sido vencida pero no eliminada. La segunda era que la Universidad autónoma era utilizada por los guerrilleros como un espacio para reorganizarse y armarse. El 28 de octubre de 1973, el Poder Ejecutivo intervino la Universidad, destituyó a las autoridades en ejercicio e impuso como rector interventor al Prof. Edmundo Narancio.

La reorganización

Con la intervención de la Universidad de la República terminó la fase inicial de represión y se inició un proceso de reorganización institucional. El primer paso de ese proceso fue la organización de un "cónclave" que se realizó el 10 de octubre de 1973 y reunió a un gran número de jerarcas civiles y militares. Los primeros resultados visibles se produjeron el 13 de diciembre del mismo año, cuando se creó un Consejo de Estado de 25 miembros que desempeñaba la función de un Parlamento extremadamente debilitado. La presidencia del nuevo órgano fue puesta en manos del histórico dirigente herrerista Martín Echegoyen.

El inicio del esfuerzo de reorganización no significó, sin embargo, el fin de las actividades represivas. En 1974 se profundizó la represión política. Varios dirigentes tupamaros fueron tomados como rehenes, sometiéndolos a prisión en condiciones inhumanas. También se decidió la clausura definitiva de las publicaciones *Marcha* y *Ahora*. Figuras relevantes de la cultura y el periodismo (como Carlos Quijano y Juan Carlos Onetti) fueron detenidas y sometidas a la justicia militar.

El 1º de setiembre, en una carta abierta al gobierno, los principales dirigentes de distintos partidos políticos reclamaron "el pleno funcionamiento de los partidos, sin otras limitaciones que las impuestas por la Constitución y la ley". Pero la política represiva continuó, focalizándose en la detención de la dirigencia comunista residente en el país y de un gran número de militantes. Los métodos más frecuentes incluían la prisión por delitos de opinión, la falta de garantías en los procesamientos, el mantenimiento de condiciones carcelarias violatorias de los derechos humanos, el uso sistemático de la tortura y, según se ha podido confirmar recientemente, las ejecuciones de prisioneros.

El período de represión más intensa se prolongó hasta el año 1976, cuando los militares capturan el aparato armado del Partido Comunista. La caída de ese aparato, que los comunistas habían organizado cuidadosamente pero nunca habían decidido usar, significó la eliminación de la última posibilidad de resistencia armada en el país. El aparato que los tupamaros habían intentado mantener funcionando en el exterior había colapsado en 1975. Desde entonces, los militares uruguayos se concentraron casi exclusivamente en ejercer una función de control sobre el conjunto de la sociedad.

Con el paso del tiempo se hicieron reconocibles tres características que serían típicas de la dictadura uruguaya.

Los "rehenes"

Una de las medidas represivas más terribles tomadas por la dictadura consistió en seleccionar a 18 "rehenes" (9 varones y 9 mujeres) vinculados al MLN-Tupamaros. Los hombres (Mauricio Rosencof, Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Jorge Manera, Henry Engler, Adolfo Wasem, Jorge Zabalza, Julio Marenales y Raúl Sendic) estuvieron presos en cuarteles de varias regiones militares desde setiembre de 1973 hasta marzo de 1984. Las mujeres (Alba Antúnez, Estela Sánchez, Cristina Cabrera, Flavia Shilling, Gracia Dry, Jessie Macchi, Raquel Dupont, María Elena Curbelo y Elisa Michelini) volvieron al Penal de Punta de Rieles a fines de 1976. Eso explica por qué se suele hablar exclusivamente de los nueve varones.

Las condiciones de detención fueron extremadamente duras. El sistema de rotación incluía cambios permanentes entre cuarteles y métodos de reclusión diferentes. A veces estaban solos y a veces de a tres. Fueron torturados con frecuencia y encerrados en cubículos de chapa de los que solo se podía salir gateando ("perreras"). Las duras condiciones les generaron serias perturbaciones psicológicas. "De alguna manera estábamos todos desquiciados", ha dicho Rosencof.

Pese a múltiples intentos, ni los organismos de defensa de los derechos humanos ni la organización *Médicos sin frontera* pudieron verlos. En abril de 1984, luego de once años de cautiverio, los nueve rehenes regresaron al Penal de Libertad y fueron puestos en calabozos de castigo, donde permanecieron otros tres meses. ■

La primera fue una participación no desdeñable de civiles en el ejercicio de las funciones de gobierno. Aunque la última palabra la tuvieron siempre los militares, la colaboración de civiles fue lo suficientemente importante como para que se hablara de "proceso cívico-militar". La lista de quienes colaboraron con los militares incluye, entre muchos otros, a Aparicio Méndez, Alberto Demicheli, Walter Ravenna, Juan Carlos Blanco, Alejandro Végh Villegas, Valentín Arismendi, Edmundo Narancio, Enrique Viana Reyes, Raquel Lombardo, Jorge Amondarain, Luis Givogre, Pablo Millor, Alejandro Rovira, Estanislao Valdez Otero, Marcial Bugallo, Luis Vargas Garmendia, Daniel Darracq, Juan Carlos Paysée, Oscar Rachetti y Walter Belvisi.

Una segunda característica del régimen fue el rápido abandono de las pretensiones expresadas en los Comunicados 4 y 7. Lejos de avanzar hacia un estado expropiador y dirigista, como había ocurrido en el Perú de Velasco, en junio de 1974 los militares pusieron la conducción económica en manos de Alejandro Végh Villegas, que le dio un fuerte giro liberalizador. En setiembre de 1974, Végh liberó la compra y venta de moneda extranjera, terminando así con el control de cambios. También eliminó el impuesto a la renta de las personas físicas y el impuesto a las herencias, con lo que la recaudación pasó a concentrarse en los impuestos indirectos.

La filosofía que imperaba en el Ministerio de Economía era favorable a una reducción del intervencionismo estatal, pero entre los militares había resistencias. El resultado fue una política híbrida, a medio camino entre Velasco y Pinochet: por un lado se liberalizaban las finanzas y el comercio, pero al mismo tiempo se conservaron todas las empresas del estado, se aumentó el número de funcionarios públicos y se emprendieron grandes obras con financiamiento y gestión estatal, como la represa de Salto Grande.

Los resultados también fueron mixtos. Entre 1974 y 1981, la economía creció a más del 4% anual. Las finanzas públicas mejoraron hasta lograr dos años de superávit fiscal. Pero el salario real tuvo una caída promedio anual del 4,6 por ciento, hasta acumular una reducción del orden del 50 por ciento. La proporción de los sueldos en el ingreso nacional pasó del 41 por ciento como promedio para los años 1968-72, al 25 por ciento en 1979. El régimen concentró el ingreso en no mucha menor medida que la dictadura chilena, pero el crecimiento económico fue inferior.

La tercera característica del régimen fue su fuerte sentido disciplinador. Los militares uruguayos mataron menos que sus pares de la región, pero impusieron un control sobre la sociedad que no se alcanzó en casi ninguna parte. Para lograrlo, la dictadura adoptó una larga serie de medidas que incluyó la disolución de los sindicatos y de los gremios estudiantiles, la ilegalización de partidos, la prohibición de reuniones y actividades políticas, la intervención de los órganos de gobierno de la enseñanza, la depuración de los cuadros docentes, el férreo control sobre los planes y programas de estudio, el examen de los antecedentes políticos e ideológicos de toda persona que aspirara a un cargo directivo en cualquier organización de la sociedad civil, la censura a la prensa y a los espectáculos artísticos (ejercida de maneras diversas y no siempre explícitas) y el uso de trámites como el otorgamiento de pasaportes para ejercer un control sobre las actividades presentes y pasadas de los ciudadanos (típicamente, el "certificado de fe democrática" que clasificaba a los ciudadanos en las categorías A, B y C).

La caída de Bordaberry

Una vez puesta "la casa en orden", el régimen se preguntó qué hacer en relación a las elecciones generales previstas para noviembre de 1976. Ni los militares ni sus colaboradores civiles estaban inclinados a que esos comicios se realizaran, pero pronto surgió una diferencia entre Bordaberry y casi todo el resto.

Bordaberry creía que había una oportunidad para refundar las instituciones del país. Muy influido por las ideas

Elena Quinteros



Nacida en 1945, Elena Quinteros militó en Resistencia Obrero Estudiantil, la Federación Anarquista del Uruguay y en el grupo guerrillero OPR 33. En 1969 fue detenida por primera vez, y procesada por asociación para delinquir. Tras el golpe de junio de 1973 se asiló en Buenos Aires, desde donde participó en 1975 en la fundación del Partido por la Victoria del Pueblo. Luego del golpe argentino de marzo de 1976, Quinteros regresó clandestinamente a Uruguay para organizar acciones contra la dictadura uruguaya. Fue detenida el 24 de junio de ese año y trasladada a una unidad militar, donde fue interrogada y torturada. Liberada bajo vigilancia estricta, con el fin de entablar contacto con un dirigente de su partido, logró escapar y entró a los jardines de la embajada de Venezuela, desde donde fue secuestrada por fuerzas uruguayas a pesar de la resistencia de los funcionarios venezolanos.

El gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez exigió la inmediata liberación de Quinteros, arrebatada en el territorio de la Embajada. Al negar toda responsabilidad el gobierno uruguayo, Venezuela rompió relaciones diplomáticas. Según algunos testimonios, Quinteros habría estado detenida y sometida a torturas en el Batallón 13º de Infantería Blindada. Hasta hoy permanece desaparecida, sin que se conozcan los autores materiales e intelectuales del crimen. ■

historiareciente

23/25

Una serie de 25 fascículos publicada por el diario El País con el apoyo del **Centro de Estudios Jean-François Revel**.

Dirección de proyecto
Pablo da Silveira

Investigación y redacción
Pablo da Silveira
Francisco Faig
Félix Luna
Enrique Mena Segarra
Martín Peixoto

Asistente
José López

Fotografías
Archivo de El País

Diseño gráfico, armado y corrección
Trocadero

Publicación
El País

Impreso en El País
Depósito legal: 334.251



del franquismo español y del fascismo italiano, el presidente de facto veía a la democracia liberal como un mal que debía ser exterminado Para hacerlo, había que eliminar para siempre al Parlamento y a los partidos políticos, y construir un orden que reflejara una autoridad auténtica (tutelada por las Fuerzas Armadas) y la unidad natural del pueblo. Lo que hacía falta era edificar instituciones que expresaran (según una fórmula proveniente del franquismo) las “corrientes de opinión” existentes en la sociedad. Era necesario conocer el punto de vista de los grandes grupos sociales (empresarios, trabajadores, productores rurales) para que luego un gobierno sostenido por los militares tomara sus decisiones. El modelo era en esencia el corporativismo inventado por Benito Mussolini.

Bordaberry decidió poner sus ideas por escrito y las discutió con su amigo y asesor, el secretario de la Presidencia Álvaro Pacheco Seré. Luego hizo circular algunas copias entre los miembros del gabinete. Pero lo que recibió como respuesta fue una cerrada negativa. Alejandro Végh Villegas le respondió con un documento fechado el 7 de enero de 1976, en el que afirmaba que su opinión difería “en modo sustancial de la contenida en el Memorándum” del presidente. Végh proponía a cambio un lento proceso de transición que condujera a una democracia limitada a partir de 1985.

El presidente de facto había adoptado una postura tan extrema que ni siquiera consiguió apoyo entre los militares golpistas. En las discusiones que se sucedieron, el propio general Gregorio Álvarez afirmó que “Uruguay es Peñarol y Nacional, poncho y sobretodo”, de modo que no podía pensarse en eliminar a los partidos tradicionales. El 2 de febrero de 1976, la Junta de Oficiales Generales decidió no convocar a elecciones en noviembre de ese año, pero al mismo tiempo fijó un programa de salida que incluía una lenta reactivación de los partidos tradicionales y una reforma constitucional. El objetivo era una democracia tutelada por las Fuerzas Armadas de la que estuviera excluida la izquierda.

Pero Bordaberry no se desalentó. En los meses siguientes presentó varios documentos a los militares, en los que básicamente repetía sus ideas iniciales y les pedía que se pronunciaran. En uno de esos textos, Bordaberry admitía que “el proyecto o programa político” que planteaban las Fuerzas Armadas era “diametralmente distinto” del suyo y que reflejaba “una concepción distinta del Estado y de la sociedad”. En consecuencia, su propia continuidad en el cargo dependía de la respuesta que recibiera de los militares: “No puedo aceptar la posibilidad de permanencia, porque no puedo, sin negar profundas convicciones personales, compartir las condiciones bajo las cuales ella se operaría”. Los espacios para una posible negociación se iban cerrando.

La caída de Bordaberry fue provocada por una carta que él mismo envió a la Junta de Oficiales Generales el 12 de junio de 1976. En ella reafirmaba su postura y además comunicaba que no renunciaría a su cargo hasta el 1º de marzo de 1977. La Junta respondió diciendo que el presidente ya no tenía su confianza y que se lo hacía saber “a los efectos que hubiere lugar”. Bordaberry entendió el mensaje y renunció. Sólo lo acompañaron el ministro de Vivienda, Federico Soneira, y Pacheco Seré. Los demás miembros del gabinete permanecieron en sus cargos.

Llevado por su fundamentalismo, Bordaberry había terminado por convertirse en el hombre políticamente más aislado del país. Los militares estaban profundamente descontentos con su actitud. En un documento secreto de la época, el entonces jefe del Ejército, teniente general Julio César Vadora, lo acusaba de tener la “aviesa intención de reeditar la histórica pugna entre el Poder Civil y el Poder Militar”. En un comunicado público, las Fuerzas Armadas declararon no querer compartir “la responsabilidad histórica de suprimir los Partidos Tradicionales”. Los políticos, por su parte, habían pasado a verlo como su peor enemigo. El propio Bordaberry reconoció el punto años más tarde, en una entrevista con el periodista Alfonso Lessa: “Para los partidos políticos, se dará cuenta usted al oír esto, era más enemigo yo que las Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas querían volver a la democracia, no querían volver enseguida. Querían un proceso que no fue nítido por la intención del general Álvarez de llegar a la Presidencia de la República a través del plebiscito que fracasó, y eso lo dilató. Pero los mandos de las Fuerzas Armadas lo que querían era volver al régimen democrático, volver a lo que hay hoy, porque la democracia es esto”. Él no quería, y eso terminó con su carrera.

Tras la renuncia de Bordaberry, asumió la presidencia Alberto Demicheli, a quien sucedería poco después Aparicio Méndez. El 14 de junio de 1976, Demicheli firmó las Actos Institucionales 1 y 2. El primero de ellos suspendía la convocatoria a elecciones generales y creaba el Consejo de la Nación (integrado por el Consejo de Estado y la Junta de Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas). El segundo fijó las competencias del Consejo de Estado y ratificó que la pre-

El asesinato de Cecilia Fontana de Heber

El martes 5 de setiembre de 1978, poco después de mediodía, Cecilia Fontana de Heber decidió probar el vino blanco Riesling que había llegado el 30 de agosto como regalo anónimo al apartamento donde vivían Mario Heber y su familia. Era una botella idéntica a otras dos que, envueltas en papel de embalar azul, habían llegado a las casas de otros dos dirigentes blancos: Carlos Julio Pereyra y Luis Alberto Lacalle. También era similar la tarjeta que las acompañaba, donde se podía leer: “El jueves 31 al mediodía brindemos por la Patria en su nueva etapa. M.D.N (Movimiento Democrático Nacional)”. De haber logrado sus fines, los asesinos habrían matado a tres importantes dirigentes del Partido Nacional y a sus familias. La muerte fulminante de Cecilia Fontana permitió advertir a los demás.

Mario Heber murió en mayo de 1980, convencido de que un grupo paramilitar había asesinado a su esposa. Muchos sospechan que detrás del vino envenenado había personas de convicciones ultranacionalistas, cobijadas bajo la impunidad de la dictadura. En 1985, al comparecer en la comisión parlamentaria que indagó el caso, el oficial Víctor Castiglioni señaló: “En lo que me es personal no tengo dudas de que se trataba de personas de extrema derecha. (…) Se comenzaba a hablar de la apertura política en el Uruguay, y a mi juicio, el autor del crimen era alguien que no estaba de acuerdo con ella y, con su acción, intentó crear una grave conmoción en el país para impedir que se continuara con ese proceso de apertura”.

Según el periodista Álvaro Alfonso, la Policía habría verificado que los asesinos compraron las botellas y el papel en un supermercado de avenida Italia y Bolivia. Pero esta prueba no figura en el expediente judicial. Según Alfonso, el oficial Hugo Campos Hermida, un policía acusado de violar los derechos humanos que llevó adelante la investigación, creía conocer a los culpables. Poco antes de morir en 2001, habría dicho: “Si Batlle me deja violar los derechos humanos un rato, te quiero decir pegarle un par de cachetazos a uno que hay que darle, en 48 horas este caso queda resuelto”.

En los últimos meses el ex senador Carlos Julio Pereyra ha vuelto a plantear el tema ante la Justicia. ■

servación de la seguridad nacional era responsabilidad directa de las Fuerzas Armadas.

La caída de Bordaberry marcó un punto de quiebre en la historia de la dictadura uruguaya, porque dejó en claro que el objetivo del "proceso" era un retorno más o menos imperfecto a la democracia. El propio Bordaberry lo reconoció años más tarde: "Si en febrero la cuestión fue el poder y en junio del 73 se trató de un problema institucional, en junio del 76 se dilucidó la cuestión filosófica, la base filosófica del sistema político". O también, en un tono más cargado de frustración: "El 12 de junio del 76 es la fecha más importante de todas. Fue el punto de partida de la actual restauración democrática. Los Mandos Militares de la época –no las Fuerzas Armadas– y los partidos políticos son los responsables. Si usted es partidario de la democracia liberal con todo su entorno político y social, tome esta fecha como la más trascendente". ■



△ **Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.**

BIBLIOGRAFÍA

Achard, Diego: *La transición en Uruguay.* Montevideo, Banda Oriental, 1992.

Alfonso, Álvaro: *El vino de la muerte. El asesinato de Cecilia Fontana de Heber.* Montevideo, Fin de Siglo, 2006.

Appratto, Carmen y otros: *El Uruguay de la dictadura. 1973-1985.* Montevideo, Banda Oriental, 2004.

de Arteaga, Juan José: *Breve historia contemporánea del Uruguay.* México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Beltrán, Washington: *Mandato, tinta y pasión.* Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1985.

Blixen, Samuel: *Sendic.* Montevideo, Trilce, 2000.

Bordaberry, Juan María: *Las opciones.* Montevideo, 1980.

Bruschera, Oscar H.: *Las décadas infames. Análisis político 1967- 1985.* Montevideo, Linardi y Risso, 1986.

Caetano, Gerardo; Rilla, José: *Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al siglo XXI.* Montevideo, Fin de Siglo, 2005.

Caetano, Gerardo; Rilla, José: *Breve historia de la dictadura (1973-1985).* Montevideo, Banda Oriental, 2006.

Campodónico, Miguel Ángel: *Antes del silencio. Bordaberry. Memorias de un presidente uruguayo.* Montevideo, Linardi y Risso, 2003.

Comando General del Ejército: *Testimonio de una nación agredida.* Montevideo, Universidad de la República, 1978.

Demasi, Carlos (coord): *La caída de la democracia. Cronología comparada de la Historia reciente del Uruguay. (1967-1973).* Montevideo, FCU, 1996.

Díaz, Ramón: *Historia económica de Uruguay.* Montevideo, Santillana, 2003.

Di Candia, César: *Wilson Ferreira Aldunate: El viento nuestro de cada día. Testimonio de Susana Sienra de Ferreira y Silvia Ferreira Sienra recogidos por César di Candia.* Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1989.

Fernández Huidobro, Eleuterio: *Historia de los Tupamaros.* Montevideo, Banda Oriental, 2006.

Ferreira Aldunate, Wilson: *La lucha por la libertad, volúmenes I y II.* Montevideo, Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, 1993.

Garcé, Adolfo: *Donde hubo fuego. El proceso de adaptación del MLN-Tupamaros a la legalidad y a la competencia electoral (1985-2004).* Montevideo, Fin de Siglo, 2004.

Gillespie, Charles: *Negociando la democracia. Políticos y generales en Uruguay.* Montevideo, FCU, 1995.

González, Luis Eduardo: *Estructuras políticas y democracia en Uruguay.* Montevideo, FCU, 1993.

Instituto Peruano de Economía: Consecuencias económicas de la revolución de Velasco. Lima, IPE, 2007.

Israel, Sergio: *El Enigma Trabal.* Montevideo, Trilce, 2002.

Junta de Comandantes en Jefe: *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental. El proceso político.* Montevideo, 1978.

Junta de Comandantes en Jefe: *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental. La subversión.* Montevideo, 1977.

Lessa, Alfonso: *Estado de guerra. De la gestación del golpe del 73 a la caída de Bordaberry.* Montevideo, Fin de Siglo, 2005.

Lessa, Alfonso: *La revolución imposible. Los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX.* Montevideo, Fin de Siglo, 2005.

Mazzeo, Mario: *Charlando con Pepe Mujica. Con los pies en la tierra…* Montevideo, Trilce, 2002.

Nahum, Benjamín, et ál.: *Historia Uruguaya Tomo 8. El fin del Uruguay Liberal.* Montevideo, Banda Oriental, 1993.

Pereyra, Carlos Julio: *Soy testigo.* Montevideo, Ediciones de la Plaza, 2006.

Prego, Omar: *Reportaje a un golpe de estado.* Montevideo, La República, 1988.

Rocha Imaz, Ricardo: *Qué pasó en el 73. El Partido Nacional y su larga lucha por las libertades públicas.* Montevideo, Ediciones Blancas, 2004.

Servicio Paz y Justicia Uruguay: *Uruguay nunca más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985).* Montevideo, 1989.

Tricánico, Santiago: *Comunicados 4 y 7. Treinta y tres años después.* Montevideo, Rumbo, 2006.

Trobo, Claudio: *Asesinato de Estado. ¿Quién mató a Michelini y Gutiérrez Ruiz?* Montevideo, Ediciones del Caballo Perdido, 2003.

Vasconcellos, Amílcar: *Febrero Amargo.* Montevideo, 1973. ■

Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz

Héctor Gutiérrez Ruiz ingresó a la Cámara de Diputados en 1967. De extracción herrerista, dirigió el diario *El Debate*, en el que escribió numerosos editoriales. Fue reelecto diputado en 1971, acompañando al movimiento que lideraba Wilson Ferreira Aldunate. En 1972 fue designado presidente de la Cámara.

Exiliado en Buenos Aires luego del golpe de 1973, compró dos comercios e inició los trámites de radicación en Argentina. Para financiar esas operaciones consiguió un socio y vendió una casa en Montevideo. En 1974 viajó a Roma para gestionar una corresponsalía de la agencia internacional IPS en Argentina. Al año siguiente se mudó con su familia a un apartamento en la calle Posadas. En 1975 fue invitado por el Parlamento Europeo, en su calidad de último presidente de la Cámara de Diputados, a una gira por Europa. Gutiérrez Ruiz usaba un pasaporte provisorio que le había dado la embajada de España.

En 1997 su hijo mayor, Marcos, declaró al semanario *Búsqueda* que Gutiérrez Ruiz habría colaborado en la venta de oro robado por el MLN. El propósito habría sido obtener recursos para financiar la publicación del diario *El Debate*. La versión ha tenido varios desmentidos y ha sido considerada fidedigna por otros. Marcos Gutiérrez falleció en el año 2000.

Zelmar Michelini había sido presidente de la FEUU en los años cuarenta. Desarrolló una breve actividad como dirigente sindical bancario y luego fue secretario del presidente Luis Batlle Berres. En 1954 entró a la Cámara de Diputados por el Partido Colorado. En 1967 llegó al Senado, en representación de la Agrupación 99. También estuvo al frente al diario *Hechos* de Montevideo, a mediados de los años sesenta. Fue ministro durante el gobierno de Gestido pero se convirtió en un duro crítico del gobierno de Pacheco. En los últimos días de 1970, la Lista 99 decidió escindirse del Partido Colorado. En 1971, Michelini estuvo entre los fundadores del Frente Amplio.

Tras exiliarse en Argentina luego del golpe, retomó su labor periodística en el diario *Noticias*, vinculado a la izquierda peronista. Luego pasó a *La Opinión*, donde se ocupó de política internacional. Para completar sus ingresos compró un quiosco en Buenos Aires, que atendía con algunos de sus hijos.

En 1974 viajó a Europa para denunciar las violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura ante el Tribunal Russell. Habló en Roma el 30 de marzo de 1974, y aportó documentos. También denunció el financiamiento de las dictaduras sudamericanas por parte del gobierno de Estados Unidos. Michelini dijo allí que en Uruguay “la tortura es una actividad planificada, una conducta consciente, originada en los altos mandos, consentida, cuando no inspirada por el propio señor Bordaberry.” Su actuación fue registrada por la prensa internacional. El gobierno uruguayo no le renovó el pasaporte para impedirle nuevos viajes.

El 5 de mayo de 1976, Michelini escribió una carta a un compañero de tareas del diario *La Opinión,* donde relataba que había recibido amenazas telefónicas anunciándole un posible atentado y su traslado a Montevideo. Michelini agregaba: “no sé cuál puede ser el curso futuro de los acontecimientos, pero en previsión de que, efectivamente un ‘comando’ uruguayo me saque del país, le escribo estas líneas para que usted sepa que no tengo ni he tenido ninguna intención de abandonar Argentina, y que si el gobierno uruguayo documenta mi presencia en algún lugar del territorio uruguayo, es porque he sido llevado allí, en forma arbitraria, inconsulta y forzada”.

El 18 de mayo de 1976, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini fueron arrancados de sus casas y secuestrados por hombres armados. Sus cuerpos, con signos de tortura, aparecieron el 20 de mayo junto al de William Whitelaw (un tupamaro escindido) y Rosario Barredo. Los cuatro estaban dentro de uno de los temidos Ford Falcon de la época, en la esquina de Moreno y Dellepiane.

Un día antes de los sepelios en Montevideo, las Fuerzas Conjuntas uruguayas emitieron un comunicado en el que recordaron que “con fecha 7 de setiembre de 1973, el primero de los nombrados (Héctor Gutiérrez Ruiz) fue requerido por la Justicia como sedicioso con el Nº 781. Se cursa el presente comunicado a efectos de anular la mencionada requisitoria y evitar que ciudadanos incautos enfoquen el suceso como si se tratara de un militante del Partido Nacional, verdad meramente formal, en virtud de haber dictaminado la justicia su integración con la subversión”. En uno de los avisos mortuorios que se publicaron en la prensa estaba la firma de Aurelio Terra, prosecretario de la presidencia de la República. El presidente de facto Juan María Bordaberry lo removió inmediatamente del cargo. A pesar de las múltiples gestiones realizadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo no presentó ningún reclamo ni solicitud de información a las autoridades argentinas.

En 1985, ya restaurada la democracia en Uruguay, se instaló una Comisión Investigadora de los hechos. Ante esa Comisión, Alberto Zumarán declaró haber recibido un documento anónimo en el que se daba cuenta de una reunión del Cosena realizada en mayo de 1976, en la que se habrían decidido los asesinatos. La determinación “habría contado con el voto contrario del presidente de la República y del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, y el voto favorable de los demás miembros que estaban presentes”. Un testimonio similar fue presentado una semana después por monseñor Carlos Parteli.

El ex presidente Bordaberry negó haber participado de esa reunión e hizo declaraciones en las que niega toda responsabilidad: “Yo poco pude hacer. Dejé la presidencia el 12 de junio de 1976. Me puse en contacto con el embajador en Buenos Aires, Gustavo Magariños, y le pedí que de inmediato hiciera las averiguaciones pertinentes. Pero mi cabeza estaba totalmente ocupada con el problema uruguayo, ya a punto de hacer crisis”. Para Bordaberry, “las Fuerzas Armadas como institución a cargo de la lucha antisubversiva no empleaban métodos tan miserables.”

De acuerdo a declaraciones de Eduardo Alfredo Rufo, un integrante de los servicios de seguridad argentinos, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz habrían sido asesinados por militares uruguayos. Rufo es el mismo informante que aportó datos decisivos para encontrar a Simón Riquelo, el hijo desparecido de Sara Méndez, secuestrada en Buenos Aires en esos años.

El 21 de mayo de 1996, el diario *El Observador* publicó una extensa entrevista a Haydée Trías, una enfermera que había atendido circunstancialmente al capitán Pedro Mattos. Trías narró que, en la noche del 25 de mayo de 1976, el capitán Mattos le contó en medio de una crisis nerviosa que había viajado a Buenos Aries con Manuel Cordero y había matado a Michelini. ■



PRÓXIMO FASCÍCULO

24/25

El largo camino hacia la democracia

